



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Programa de Apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico (PASS)
Convocatoria segundo período académico de 2026

1. REQUISITOS:

- En el momento de la inscripción ser estudiante activo de cualquier programa académico de pregrado en la Universidad de tercer semestre en adelante.
- Contar con buen rendimiento académico, evidenciado en un promedio acumulado igual o superior a tres punto siete (3.7), que le permita desarrollar las actividades de apoyo administrativo sin afectar el cumplimiento de sus actividades académicas.
- Disponer del tiempo necesario para el cumplimiento de las actividades de apoyo asignadas.
- Haber diligenciado la encuesta de caracterización. Es indispensable que el estudiante se encuentre caracterizado, ya que esto permite identificar sus necesidades y brindarle una orientación más adecuada. Quien aún no la haya diligenciado deberá hacerlo a través del siguiente enlace, antes de diligenciar el formulario de inscripción:

https://adviser.universidadmayor.edu.co/permanencia/login_caracterizacion.php

2. INSCRIPCIÓN:

El formulario de inscripción debe diligenciarse en su totalidad a través del siguiente enlace:

[Formulario de inscripción 2026-2](#)

A continuación, se presentan los códigos de convocatoria, según la jornada y disponibilidad horaria requerida. Esta información es fundamental para que el estudiante seleccione en el formulario el (los) código (s) de jornada a los que puede postularse. Recuerde que debe tener disponibilidad de 6 horas diarias.

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA	DEDICACIÓN
Opción 1	Sedes Bogotá: Jornada diurna - lunes a viernes, horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m. (incluida la hora de almuerzo).
Opción 2	Sedes Bogotá: Jornada tarde – noche - lunes a viernes, horario: 2:00 p.m. a 8:00 p.m.
Opción 3	Sedes Bogotá: Jornada diurna - lunes a viernes, horario: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Opción 4	Sede Tintal: Jornada tarde - noche: martes a sábado, horario: 2:00 p.m. a 8:00 p.m.
Opción 5	Sedes Bogotá: Jornada diurna - martes a sábado ó martes a sábado: 7:00 a.m. a 1:00 p.m., ó martes a sábado: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Opción 6	Sede Funza: Jornada tarde – lunes a viernes, horario: 12:00 m a 6:00 p.m.
Opción 7	Sedes Tintal, Biblioteca, Programas nocturnos, Bienestar y Fusagasugá: Jornada tarde-noche de lunes a viernes, horario: 3:00 a 9:00 p.m.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Convocatoria Programa de Apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico – PASS,
segundo período académico de 2026. **2 de 4 páginas.**

3. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS:

La Subdirección de Bienestar Universitario verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos mediante la revisión de la documentación suministrada. En caso de no contar con la totalidad de los documentos requeridos, se procederá a la anulación de la inscripción.

Notas aclaratorias:

- a) El cumplimiento de todos los requisitos (incluido el formulario de inscripción) es obligatorio. De lo contrario, la persona será excluida del proceso.
- b) Los aspirantes que no cumplan con la totalidad de los requisitos no serán citados a la evaluación escrita.
- c) De acuerdo con el Reglamento Estudiantil, cualquier falsificación o alteración de la información o documentos presentados será causal de anulación de la inscripción, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que correspondan.
- d) Si usted también se presenta a alguna de las otras convocatorias ofertadas (apoyo nutricional, apoyo transporte, conectividad) y resulta favorecido en la misma, automáticamente será eliminado del proceso de la convocatoria al programa PASS, sea cual fuere el nivel de avance o de calificación que tenga en el mismo. Los participantes deben suministrar información veraz y completa; ante la detección de aceptaciones concurrentes, la entidad actuará según sus registros y procedimientos, reservándose la facultad de aplicar las medidas correctivas pertinentes.

4. EVALUACIÓN ESCRITA:

Esta evaluación se desarrollará a través de la herramienta Google Forms en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria. La no realización de esta evaluación implicará la exclusión inmediata del proceso y, por tanto, no se generará citación a entrevista.

Los aspirantes con los puntajes más altos serán citados a entrevista a través del correo electrónico institucional. Quienes no sean citados no podrán continuar en el proceso.

5. ENTREVISTA

La entrevista se realizará de manera **presencial y en fecha única** en la Subdirección de Bienestar Universitario, según la citación que se enviará a su correo institucional.

Los estudiantes que hayan sido beneficiarios del programa en el primer semestre de 2026 y que hayan sido solicitados formalmente por su jefe inmediato **no requerirán entrevista**, siempre que hayan recibido capacitación en procesos específicos y su desempeño haya sido valorado como óptimo. La validación se realizará con base en



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Convocatoria Programa de Apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico – PASS,
segundo período académico de 2026. **3 de 4 páginas.**

el concepto emitido por la jefatura de la dependencia en la que el estudiante prestó apoyo administrativo.

6. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS:

Se informa a los estudiantes interesados que, una vez finalizado el proceso de evaluación, aquellos que resulten seleccionados harán parte de la lista de beneficiarios del Programa de Apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico – PASS. No obstante, se aclara que la formalización de dicha selección se realizará únicamente mediante la expedición del acto administrativo correspondiente.

La selección considerará, entre otros aspectos, el desempeño tanto en la evaluación como en la entrevista, la disponibilidad de tiempo, habilidades y potencial del aspirante, así como las solicitudes realizadas por las dependencias que requieren apoyo, por cuanto los cupos se ajustan a estas disposiciones.

7. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS:

Los estudiantes seleccionados deberán cargar los siguientes documentos a través de un formulario de Google Forms (enlace que será informado oportunamente):

- Fotografía reciente en formato JPG (fondo blanco, tipo carnet 3x4, de frente, donde se visualice rostro y parte del torso).
- Copia digital del documento de identidad (ambas caras en un solo archivo).
- Para estudiantes extranjeros: copia digital de cédula de extranjería, visa o pasaporte, conforme a la normatividad migratoria e institucional.
- Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (vigente).
- Formalizar, mediante firma, el Compromiso de Confidencialidad y Manejo de la Información correspondiente al Programa PASS de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

8. INDUCCIÓN:

Los estudiantes seleccionados deberán asistir a la jornada de inducción en la fecha y hora estipuladas, según el cronograma oficial de la convocatoria.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Convocatoria Programa de Apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico – PASS,
segundo período académico de 2026. **4 de 4 páginas.**

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

PROGRAMA DE APOYO PARA EL SOSTENIMIENTO SOCIOECONÓMICO 2026-2		
ACTIVIDAD	TERMINO	FECHA
Publicación de convocatoria (página web)	5 días	Julio 31 al 6 de agosto de 2026
Inscripción de estudiantes	5 días	Julio 31 al 6 de agosto de 2026
Cierre de inscripciones	1 día	Agosto 6 de 2026
Verificación de cumplimiento de requisitos y citación a evaluación escrita	3 días	Agosto 10 al 12 de 2026
Evaluación escrita	1 día	Agosto 14 de 2026
Citación entrevista a preseleccionados (correo institucional aspirantes).	1 día	Agosto 18 de 2026
Entrevistas	3 días	Agosto 19 al 21 de 2026
Publicación de seleccionados (correo institucional).	1 día	Agosto 24 de 2026
Inducción estudiantes beneficiarios	1 día	Sujeto a fecha de resolución de vinculación.

Los criterios de selección se ajustarán según lo estipulado en la Resolución 453 del 11 de febrero de 2026. En casos excepcionales, la Universidad se reserva el derecho de suspender el proceso establecido en la convocatoria, decisión que será comunicada oportunamente a los interesados.

Para obtener información adicional, favor escriba al correo pass@unicolmayor.edu.co.

Expedida en Bogotá, D. C., a los veintisiete (27) días de julio de 2026.

Martha C. Amaya C.

MARTHA CECILIA AMAYA CARO
Subdirectora de Bienestar Universitario

Elaboró: Mg. Claudia Méndez.